

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

### **1. ANTECEDENTES**

---

**INYECCION Y SOPLADO DE PLÁSTICOS INSOPLAST S.A.** fue constituida el 14 de febrero de 1992, el objeto social de la compañía es la realización, la fabricación, elaboración, venta y distribución de toda clase de productos y envases plásticos y materiales adhesivos. Inscrita el 9 de diciembre de 1991 ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito.

El tiempo de duración para esta compañía es de cincuenta años contados desde la inscripción en el Registro Mercantil. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía está en proceso de liquidación.

Actualmente la empresa desarrolla sus actividades en una oficina principal, su domicilio legal está ubicado en la Calle Juan de Selis S/N y José Andrade, en la ciudad de Quito y su número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 1791191889001.

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía se dedica a prestar servicios de inyección y soplado.

### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y BASES DE PRESENTACIÓN**

---

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos más importantes, están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que mantiene la compañía:

#### **a) Bases de Presentación**

La compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 de acuerdo con

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A menos que se exprese lo contrario todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o *complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.*

**b) Efectivo y Equivalentes del Efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Las inversiones mantenidas se capitalizan de manera mensual.

**c) Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados**

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes relacionados por los servicios vendidos en el curso normal de las operaciones y un préstamo otorgado a su relacionada Rhenania.

**d) Propiedad, Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición que representa el valor razonable, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	<i>Años vida útil</i>
Maquinaria	6 - 53
Equipos de Computación	5 - 10

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

Al 31 de Diciembre la compañía ha vendido el 97% del total de su Propiedad, Planto y Equipo a la Compañía Relacionada Rhenania S.A.

**e) Cuentas por Cobrar Relacionadas L/P**

El 30 de Diciembre de 2019, la compañía firma un pagaré valido por 3 años, donde consta que se realiza un préstamo a la compañía Rhenania S.A, por el valor de USD\$ 480.000, con una tasa de interés del 8.95%, con vencimiento al 30 de Diciembre de 2022.

**f) Cuentas por Pagar Comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a los montos adeudados a los proveedores adquiridos en el curso normal de las operaciones.

**g) Obligaciones Laborales**

Todas las obligaciones de tipo laboral que tiene la compañía con sus Empleados, son registradas de acuerdo a exigencias contempladas en el Código de Trabajo y a otras disposiciones legales existentes.

**h) Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio**

El monto de la provisión para la Jubilación Patronal es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

La Compañía presenta su provisión para jubilación patronal para los trabajadores de acuerdo al informe emitido al 31 de Diciembre de 2019, por la compañía LOGARITMO CIA LTDA. Debidamente registrada en la Superintendencia de Bancos PEA-2006-003.

El cálculo para la provisión para el Desahucio se hace en base al Art 185 del Código de Trabajo, para el cálculo se debe considerar el 25% de la remuneración del último mes del año.

Al 31 de Diciembre la Compañía ha trasladado el 71% del total del personal a la Compañía relacionada Rhenania S.A, respetando la antigüedad de cada trabajador y los derechos que establece el Código de Trabajo, exceptuando la bonificación por Desahucio.

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

**i) Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente:

- **Impuesto corriente:** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de La Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**j) Ingresos**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar

**k) Costos y Gastos**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

---

El Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre del 2019 son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
<b>Bancos</b>	25.477	20.747
Produbanco Cta. Cte 5543592	25.477	20.747
<b>Inversiones</b>	192.447	202.306
Génesis Administradora de Fondos	192.447 (i)	202.306
<b>TOTAL</b>	217.924	223.053

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

- (i) El valor corresponde a una inversión tipo Fondo Master N° 4419, realizada el 26 de Junio del 2013, por un valor inicial de USD\$ 3.000. Al 31 de Diciembre la inversión se capitaliza mensualmente, con un rendimiento anual promedio de 5.12%.

**4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADAS**

---

Las Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas al 31 de diciembre del 2019 son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Cientes Relacionados	467.965 (i)	156.457
<b>TOTAL</b>	<u>467.965</u>	<u>156.457</u>

- (i) Un detalle de Cientes Relacionados es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2019	
<b>Cientes Relacionados</b>		
Rhenania S.A	(a)	148.763
Seryplas S.A		7.694
<b>TOTAL</b>		<u>156.457</u>

- a) El valor corresponde a la porción corriente del préstamo otorgado a Rhenania S.A por el valor de USD\$ 145.964 y Otros rubros por cobrar por USD\$ 2.799.  
VER NOTA 9

La compañía para el ejercicio sujeto a revisión no realiza la provisión para cuentas incobrables debido a que sus transacciones las realiza con partes relacionadas.

**5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

---

Un resumen de Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Cuentas por Cobrar empleados	7.647	950
<b>TOTAL</b>	<u>7.647</u>	<u>950</u>

**6. CUENTAS POR COBRAR FISCALES**

---

Al 31 de diciembre del 2019 las Cuentas por Cobrar Fiscales, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	-	(i) 9.246
<b>TOTAL</b>	-	<u>9.246</u>

- (i) El valor corresponde al Crédito Tributario generado al cierre del Impuesto a la Renta. VER NOTA 22.

**7. PAGOS ANTICIPADOS**

---

Un resumen de Pagos Anticipados al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Anticipo Proveedores	4582	-
Seguros Pagados por Anticipado	468	445
<b>TOTAL</b>	<u>5.051</u>	<u>445</u>

**8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

---

El saldo al 31 de diciembre del 2019 de Propiedades, Planta y Equipo es como sigue:

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
Auditoría-Consultoría-Impuestos

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Maquinarias	1.102.835	-
Equipo de Computación	1.670	81
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.104.505 (i)</b>	<b>81</b>
(-) Depreciación Acumulada	(790.298) (ii)	(45)
<b>TOTAL</b>	<b>314.207</b>	<b>36</b>

(i) El movimiento de los de los activos fijos al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		(Expresado en dólares)
Saldo del año anterior		1.104.505
Adquisiciones y Ajustes		-
Bajas - Venta de Activos Fijos		(1.104.424)
Maquinaria	(a) (1.102.835)	
Equipo de Computación	(b) (1.589)	
<b>Sado al 31 de Diciembre del 2019</b>		<b>81</b>

a) Un detalle de las ventas de la Maquinaria es como sigue:

Nº Documento	Concepto	Marca	Valor
Diar-2125	Cargador De Material	Shini Mod	1.667
Diar-2048	Cargador, Mezcladora, Torre de Enfriamiento	Varias	7.662
Diar-2040	Molino Y Generador	Broadcrown	13.950
Diar-2039	Sopladora	Tinoco	75.000
Diar-2038	Molino	Sin Marca	4.385
Diar-2041	Sopladora	Full Shine	69.186
Diar-2042	Sopladora	Tinoco	84.975
Diar-2043	Tanque , Compresor, Secador	Varias	34.972
Diar-2080	Inyectora-Sopladora	Procrea	68.201
Diar-2127	Tableros y Transformador	Varias	21.081
Diar-2344	Tableros, Transformador	Varias	42.953
Diar-2213	Sopladora,Cortadora y Compresor	Varias	66.298
Diar-2212	Sopladora, Tanque de Presión y Compresor	Varias	75.956
<b>SUBTOTAL (1)</b>			<b>566.286</b>

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
Auditoría-Consultoría-Impuestos

Nº Documento	Concepto	Marca	Valor
Diar-2211	Sopladora, Montacarga Eléctrico y Generador	Varias	40.283
Diar-2210	Sopladora, Secador De Metal ,etc	Varias	81.696
Diar-2209	Sopladora y Compresor	Varias	109.627
Diar-2208	Chiller e Inyectora	Varias	39.533
Diar-2207	Inyectora, Torre De Enfriamiento y Chiller	Varias	45.518
Diar-2206	Inyectora-Sopladora, Mezcladora y Taladro	Varias	90.214
Diar-2205	Inyectora-Sopladora, Molino	Varias	24.800
Diar-2204	Sopladora, Calentador De Aceite , etc	Varias	43.586
DIAR-2203	Inyectora, Secadora, Chiller y Compresor	Varias	61.292
<b>SUBTOTAL (2)</b>			<b>536.549</b>
<b>TOTAL (1+2)</b>			<b>1.102.835</b>

b) Un detalle de la venta de Equipo de Computación es como sigue:

Nº Documento	Concepto	Marca	Valor
Diar-2344	Kit de Cámaras y Disco Duro	Varias	1.589
<b>TOTAL</b>			<b>1.589</b>

(ii) Un detalle de la depreciación acumulada de los activos fijos al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<b>2019</b>
<b>Saldo neto al inicio del año</b>	<b>(790.298)</b>
Depreciación año	(26.118)
Baja por Venta de Activos Fijos	816.550
Ajustes	(180)
<b>Saldo Neto al 31 de Diciembre del 2019</b>	<b>(45)</b>

Al 31 de Diciembre la compañía ha vendido el 97% del total de su Propiedad, Planto y Equipo a la Compañía Relacionada Rhenania S.A.

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

**9. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS L/P**

---

Un resumen de Cuentas por Cobrar Relacionadas L/P al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Rhenania S.A	-	(i) 334.036
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>334.036</b>

- (i) El 30 de Diciembre de 2019, la compañía firma un pagaré valido por 3 años, donde consta que se realiza un préstamo a la compañía Rhenania S.A, por el valor de USD\$ 480.000, con una tasa de interés del 8.95%, con fecha de vencimiento al 30 de Diciembre de 2022.

**10. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

---

Al 31 de diciembre de 2019 los Activos por Impuestos Diferidos, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Impuestos Diferidos	7.344	363
<b>TOTAL</b>	<b>7.344</b>	<b>363</b>

Al 31 de Diciembre de 2019, la compañía no realiza el registro contable del Activo por Impuesto diferido cuyo valor es USD\$ 363.

**11. CUENTAS POR PAGAR**

---

Un resumen de Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
Auditoría-Consultoría-Impuestos

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Proveedores Locales	10.833 (i)	26.263
Cheques Prescritos	970	970
Varias Cuentas por Pagar	9.544	-
<b>TOTAL</b>	<b>21.347</b>	<b>27.234</b>

(i) Un detalle de Cuentas por Pagar es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2019	
José Eduardo Bueno	24.000	
Ecuainsetec Cia. Ltda.	835	
Otros	1.428	
<b>TOTAL</b>	<b>26.263</b>	

**12. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

---

Un resumen de las Cuentas por Pagar Relacionadas al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Seryplas S.A	122.912 (i)	-
<b>TOTAL</b>	<b>122.912</b>	<b>-</b>

(i) En el periodo sujeto a examen se realizó dos abonos a la cuenta por pagar a SERYPLAS S.A, con fecha 26 de Febrero por el valor de USD\$ 50.000, según comprobante de egreso N° 2296 y el con fecha 23 de Mayo por el valor de USD\$ 72.912, según comprobante de egreso N° 2428.

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

**13. OBLIGACIONES LABORALES**

---

Un resumen de Obligaciones Laborales al 31 de diciembre del 2019 se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
IESS por Pagar	6.179	1.877
Décimo Tercer Sueldo	2.221	734
Décimo Cuarto Sueldo	6.238	1.806
Vacaciones	3.827	2.054
Préstamos IESS	3.188	2.288
Retenciones al Personal	779	515
Fondo de Reserva	1.030	382
15% Participación Trabajadores	15.189 (i)	10.463
<b>TOTAL</b>	<b>38.652</b>	<b>20.120</b>

- (i) Corresponde a la Participación de las Utilidades Trabajadores por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019 conforme a las disposiciones legales como se muestra en la NOTA 21.

**14. OBLIGACIONES FISCALES**

---

Un resumen de las Obligaciones Fiscales al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Retenciones en la Fuente Renta	1.141	3.253
Retenciones IVA	471	3.868
SRI por Pagar	2.046	510
Impuesto a la Renta	2.575 (i)	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.233</b>	<b>7.631</b>

- (i) Al 31 de Diciembre de 2019, la compañía realiza el cierre del Impuesto a la Renta, durante el ejercicio sujeto a revisión no genero Impuesto a la Renta por pagar. VER NOTA 22.

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

**15. PROVISIÓN POR JUBILACIÓN Y DESAHUCIO**

---

Un resumen de la Jubilación Patronal y Desahucio al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Desahucio	62.537 (i)	31.597
Jubilación Patronal	203.169 (ii)	27.547
<b>TOTAL</b>	<u>265.706</u>	<u>59.144</u>

(i) De acuerdo al Art 185 del Código de Trabajo, el Desahucio se calcula considerando el 25% de la remuneración del último mes del año.

(ii) A continuación, un detalle del cálculo de la Jubilación Patronal de acuerdo al Estudio actuarial:

	VALOR
Jubilados	27.547
<b>TOTAL</b>	<u>27.547</u>

Las hipótesis actuariales usadas para el cálculo de la Jubilación Patronal, fueron las siguientes:

	2019
Tasa de descuento	7,92%
Tasa de incremento salarial	3,59%
Tabla de Rotación (media)	-97,44%
Tablas de Mortalidad e Invalidez	TM IESS 2002

Al 31 de Diciembre la compañía ha trasladado el 71% del total de su personal a la Compañía Rhenania S.A.

**16. CAPITAL SOCIAL**

---

Al 31 de diciembre del 2019, el Capital Social de la compañía **INYECCION Y SOPLADO DE PLASTICOS INSOPLAST S.A.** consiste en la suma de USD\$ 1.500 participaciones nominativas de USD\$ 1,00 cada una, como se muestra a continuación:

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
Auditoría-Consultoría-Impuestos

Nombre del Accionista	Capital Social	Número de Participaciones	Porcentaje de Participación
José Eduardo Bueno Martínez (Herederos)	780	780	52%
José Eduardo Bueno Villacorta	360	360	24%
María Cristina Bueno Villacorta	180	180	12%
María Elena Bueno Villacorta	180	180	12%
<b>TOTAL</b>	<b>1.500</b>	<b>1.500</b>	<b>100%</b>

**17. RESERVA LEGAL**

---

Un resumen de las Reserva Legal al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Reserva Legal	13.874 (i)	19.683
<b>TOTAL</b>	<b>13.874</b>	<b>19.683</b>

**(i) Reserva Legal**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. La Compañía a diciembre del 2019 mantiene una reserva de 19.683, la cual supera el capital social de la compañía.

**18. INGRESOS**

---

Un resumen de Ingresos al 31 de diciembre del 2019, es como sigue

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Ingresos	954.876 (i)	672.170
<b>TOTAL</b>	<b>954.876</b>	<b>672.170</b>

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

(i) El valor corresponde a la prestación de servicios de Inyección y Soplado.

**19. COSTOS DE VENTAS**

---

Al 31 de diciembre del 2019 el Costo de Ventas es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Costo de Ventas	747.158	523.270
<b>TOTAL</b>	<b>747.158</b>	<b>523.270</b>

**20. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

---

Al 31 de diciembre del 2019 los Gastos Administrativos son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Sueldos y Aportes a la Seguridad Social	42.424	37.414
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	14.025	4.768
Honorarios, Comisiones y Asesoramiento	38.778	48.692
Servicios Básicos	1.520	1.059
Impuestos, Contribuciones y Otros	3.187	8.402
Depreciaciones	286	262
Jubilación Patronal y Desahucio	2.320	4.753
Otros	15.180	7.204
<b>TOTAL</b>	<b>117.720</b>	<b>112.554</b>

**21. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**

---

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta. La participación de los trabajadores en el ejercicio 2019 es como sigue:

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
Auditoría-Consultoría-Impuestos

(Expresado en dólares)

2019

Utilidad Antes de Participación de Trabajadores	69.755
15% Participación Trabajadores	<u>(10.463)</u>
<b>Utilidad Antes de Participación de Trabajadores</b>	<b>59.291</b>

**22. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

---

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2019, la compañía está sujeta a la tarifa impositiva del 22%.

La conciliación del Impuesto a la Renta, calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, es como sigue:

(Expresado en dólares)

2019

Utilidad Antes de Participación Trabajadores	69.755
(-) 15% Participación Utilidades Trabajadores	(10.463)
(+) Gastos No Deducibles Locales	5.243
(+) Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	1.650
(-) Reversión de Jubilación Patronal y Desahucio	<u>(33.382)</u>
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>32.802</b>
<b>22% IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>7.216</b>

Impuesto a la Renta Causado	7.216
Anticipo Impuesto a la Renta	-

Impuesto por Pagar	7.216
(-) Retenciones de Imp. A la Renta que le han sido efectuadas	<u>(16.463)</u>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>(i) (9.246)</b>

(i) La compañía al término del período sujeto a revisión realiza el cierre del Impuesto a la Renta.

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

**23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS**

---

Existen Cuentas por Cobrar y por Pagar con Partes Relacionadas, como se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
<b>Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas</b>		
Rhenania S.A	467.965	148.763
Seryplas S.A	-	7.694
<b>TOTAL</b>	<b>467.965</b> (i)	<b>156.457</b>
 <b>Cuentas por Cobrar Relacionadas L/P</b>		
Rhenania S.A	-	334.036
<b>TOTAL</b>	<b>-</b> (ii)	<b>334.036</b>
 <b>Cuentas por Pagar Relacionadas</b>		
Seryplas S.A	122.912	-
<b>TOTAL</b>	<b>122.912</b> (iii)	<b>-</b>

- (i) Ver Nota 4
- (ii) Ver Nota 9
- (iii) Ver Nota 12

**24. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

---

En el curso normal de sus negocios y actividades de funcionamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, a consecuencia, sus resultados.

**Marco de Administración de Riesgos**

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan

regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación, se detallan los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

➤ **Riesgo País**

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. El riesgo País al 31 de diciembre del 2019 fue de 8,26% (826 p).

➤ **Riesgos de los Activos**

Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son usuales en el mercado. No obstante, de ello, cualquier daño en el activo puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

➤ **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos reales; en el año 2019, el índice de liquidez fue de 7.10; lo cual indica que la Compañía tiene actualmente la capacidad para responder a sus obligaciones de corto plazo mediante el uso de sus recursos corrientes. En otras palabras, por cada dólar de deuda la Compañía puede cubrir la totalidad con sus activos corrientes y tendría un remanente de USD\$ 6.10.

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

➤ **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Cuentas por Cobrar Relacionadas	467.965	156.457

➤ **Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Las relaciones de pasivos con el patrimonio y con activos, indican que la Compañía mantiene un nivel bajo de pasivos, puesto que, al 31 de diciembre de 2019, el 84% de los activos se encuentran financiados con fondos de los Accionistas.

➤ **Riesgo operacional**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida.

**25. ASPECTOS RELEVANTES**

---

**ASPECTOS ECONÓMICOS**

- ✓ A noviembre del 2019 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 56.780 millones de dólares equivalentes al 52,03% del PIB y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor.

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

- ✓ A inicios del año 2020 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 61,72 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual, en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 4% del PIB.
- ✓ La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que haya accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará esta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- ✓ Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- ✓ Por una única vez, se establece la reducción del diez por ciento (10%) del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja cuya actividad económica principal sea *la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo* afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción. El Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno establecerá los requisitos y condiciones para la aplicación de esta reducción.
- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del actual gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra un alza del 0.1 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2018 en la cual la tasa era de 3.7% y el mismo mes del 2019 del 3.8%.
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2020 es de USD 400. Este monto representa un incremento de cuatro dólares respecto al salario vigente en el 2019.
- ✓ Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 4.043 millones de dólares (4% del PIB) en 2019, y estima que será de 3.384 millones en 2020.

- ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador en el mes de Octubre, se estimó una pérdida para el País de 821.68 millones, estas pérdidas significaron un impacto negativo de 0,13 en la previsión del PIB a precios constantes para 2019.

### ***ASPECTOS TRIBUTARIOS***

El 31 de Diciembre del 2019, se publicó en el Registro Oficial Suplemento N° 111 Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

#### ***Reformas Ley de Régimen Tributario Interno***

- Art 8.1. de la Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria establece: las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión. El Reglamento a la Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso.”
- Eliminación del anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en base a la tabla determinada por el SRI. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), solo podrá ser usado hasta cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.
- Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
*Auditoría-Consultoría-Impuestos*

exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Los contribuyentes sujetos a este régimen presentarán la declaración anual del impuesto a la renta y realizarán el pago en las formas y plazos establecidos en el reglamento

***Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador***

- Según el Art 41 de la Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria, están exonerados los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra venta-de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador.
- Los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador.
- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
- Los pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financieros nacionales. No aplica esta exención cuando el pago se realice entre partes relacionadas.

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
Auditoría-Consultoría-Impuestos

**Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales**

El Servicio de Rentas Internas (SRI), mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000063, actualizó los rangos de las tablas establecidas para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas, incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito de bienes y derechos para el periodo fiscal 2020.

<b>AÑO 2020</b>			
<b>En dólares</b>			
<b>Fracción Básica</b>	<b>Exceso Hasta</b>	<b>Impuesto a la Fracción Básica</b>	<b>% Impuesto Fracción Excedente</b>
0	11.315,00	0	0%
11.315,01	14.416,00	0	5%
14.416,01	18.018,00	155	10%
18.018,01	21.639,00	515	12%
21.639,01	43.268,00	950	15%
43.268,01	64.887,00	4.194	20%
64.887,01	86.513,00	8.518	25%
86.513,01	115.338,00	13.925	30%
115.338,01	En adelante	22.572	35%

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
Auditoría-Consultoría-Impuestos

AÑO 2020			
En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto sobre la fracción básica	% Impuesto sobre la fracción excedente
0	72.090,00	0	0%
72.090,01	144.180,00	0	5%
144.180,01	288.361,00	3.605	10%
288.361,01	432.571,00	18.023	15%
432.571,01	576.772,00	39.654	20%
576.772,01	720.952,00	68.494	25%
720.952,01	865.113,00	104.539	30%
865.113,01	En adelante	147.787	35%

## 26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del informe de auditoría (Junio de 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Dirección de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Es importante señalar la situación crítica que se encuentra atravesando el país y el mundo y por el mismo hecho a fin de controlar la pandemia mundial del Coronavirus, a partir del 10 de marzo del 2020, el Gobierno Nacional emitió algunos Decretos Ejecutivos para controlar y disminuir la movilidad humana en el territorio ecuatoriano y evitar el contagio masivo del virus; dichas medidas incluyeron la declaratoria del estado de excepción por calamidad pública, toques de queda, suspensión de clases en todos los niveles, la limitación del derecho a la libertad de tránsito en el Ecuador, suspensión del trabajo presencial, restricción de vuelos nacionales e internacionales, de circulación del transporte interprovincial y de automóviles privados, cierre de restaurantes, cadenas rápidas de alimentos, cancelación de eventos públicos y privados masivos, etc..

Estos factores han generado una contracción importante en el desarrollo normal de las actividades comerciales, productivas, económicas del país y de la Compañía, ocasionando que sus actividades sean cerradas o limitadas, cuyos efectos, al momento, no ha sido posible cuantificar; sin embargo, es posible que tenga repercusión en los estados financieros futuros de la compañía.

--FIN--

